ACTA Nº 1 DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN RELATIVA A LA APERTURA DEL SOBRE ÚNICO "DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA CAPACIDAD, SOLVENCIA DE LA EMPRESA O ENTIDAD Y OFERTA DE PLAZAS" DEL EXPEDIENTE CA-15/2018 DENOMINADO, NUEVA OFERTA DE CONCERTACIÓN DE PLAZAS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN RESIDENCIAL, CENTRO DE DÍA Y CENTRO DE DÍA CON TERAPIA OCUPACIONAL, PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.

En Sevilla, el día 25 de septiembre de 2020, a las 10:30 horas, se reúnen en la sede de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía la Comisión de Valoración para la apertura del SOBRE ÚNICO "Documentación justificativa de la capacidad, solvencia de la empresa o entidad y oferta de plazas" de conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente contratación.

En cumplimiento de la Resolución de fecha 24 de julio 2020, de la Dirección Gerencia de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, por la que se acuerda la designación de los miembros que forman parte de la Comisión de Valoración,

SE REÚNEN

Presidenta: Esperanza Aparcero Fuentes, Jefa de la Oficina Jurídica y de Contratación.

Vocalías:

Primera: Jose Antonio Ortiz Mallol, representante de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.
Segunda: Eva de la Rosa Lora, responsable de la Unidad de Control Interno de la Agencia y representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía, habilitándose los medios técnicos para su asistencia no presencial, atendiendo a las medidas de prevención por el COVID-19.
Tercera: María del Carmen Fernández Parente, Técnica de la Jefatura de Centros y Servicios, recientemente denominada Jefatura de Servicios y Prestaciones Económicas.
Cuarta: Marta Rosell Martí, Técnica de la Jefatura de Centros y Servicios, recientemente denominada Jefatura de Servicios y Prestaciones Económicas.

Secretaria: Maria Luisa Gómez Ramos Izquierdo, Asesora Técnica de la Oficina jurídica y de Contratación.

Por la Secretaria se exhibe Certificación de fecha 24 de septiembre de 2020 expedida por las personas responsables del Registro Auxiliar de la Agencia donde se detallan las entidades que, finalizado el plazo de presentación de ofertas el día 22 de septiembre de 2020 a las 14:00 horas, han presentado una proposición. Se reciben un total de 7 ofertas, siendo las siguientes, ordenadas por fecha de recepción en la Agencia:

	ENTIDAD	PROVINCIA ENTIDAD
1	ADCA INTEGRACIÓN	SEVILLA
2	AGREDACE	GRANADA
3	AURA OSUNA VIRGEN DE BELÉN, SL	SEVILLA
4	FUNDACIÓN INTERNACIONAL APRONI	SEVILLA
5	FAAM	ALMERÍA
6	ASANSULL	CÁDIZ
7	ASOCIACIÓN PERSONAS CON DISCAPACIDAD LA ESPERANZA DE PULPÍ	ALMERÍA

Respecto del total de ofertas presentadas, la Secretaria informa al resto de vocalías que todas las entidades han presentado su proposición dentro del plazo establecido.

Seguidamente la Presidenta, a la vista de que todas las 7 ofertas han sido presentadas en tiempo y forma, ordena la apertura del Sobre Único "Documentación justificativa de la capacidad, solvencia de la empresa o entidad y oferta de plazas" del total de todas ellas.

Tras la apertura de los sobres, y previo a la calificación de la documentación en ellos contenida, dado el volumen de expedientes a valorar, se acuerda por la Comisión de Valoración proceder en este acto a la entrega de todos los sobres únicos, un total de 7, a la persona técnica de la Jefatura de Contratación de esta Agencia, presente en este acto, para que se adelante la calificación de la documentación a valorar y se aporte en la siguiente sesión de la Comisión una propuesta con el resultado de la primera valoración realizada, que deberá efectuarse siguiendo la misma metodología que en el expediente anterior al cual nos remitimos, CA-15/2018, siguiendo los mismos criterios de valoración que ya se establecieron en el citado expediente.

Realizadas las deliberaciones oportunas, la Comisión de Valoración

ACUERDA

Primero.- ENTREGAR a la Jefatura de Contratación los sobres aportados por las entidades licitadoras a los efectos de que por la citada Jefatura se proceda al trámite de calificación de la documentación incluida en cada uno de ellos.

Segundo.- CONVOCAR a los miembros de la Comisión de Valoración a fin de proceder a la valoración de la propuesta presentada por la Jefatura de Contratación sobre la previa calificación de los sobres únicos valorados.

Se levanta la sesión, siendo las 11:00 horas del día señalado en el encabezamiento, extendiéndose la presente acta, con el visto bueno de la Sra. Presidenta, de cuyo contenido doy fe.

Vº Bº LA PRESIDENTA

Fdo.: Esperanza Aparcero Fuentes

LA SECRETARIA

Fdo.: Maria Luisa Gómez Ramos Izquierdo